

La preparación del profesor de Secundaria básica en la Educación para la vida ciudadana

The preparation of the middle school teacher in Education for civic life

MSc. Solanchi Phiney Valle. Licenciatura en Educación Primaria. Dirección General de Educación, Cerro.

Correo electrónico: solanchiphineyvalle01@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6482-4447>

Recibido: mayo 2025

Aprobado: julio 2025

RESUMEN

La escuela tiene como encargo social la formación de un hombre acorde a las necesidades sociales. En el caso de Cuba, la escuela y los educadores desempeñan un papel decisivo en desarrollar ideas en las nuevas generaciones, en forjar al ciudadano para que pueda orientarse y solucionar los problemas que van surgiendo, en contribuir al proceso de autoconciencia, de la auto identificación como cubano y de ser reconocido legalmente como tal en sus derechos y deberes como ciudadano.

En el contexto actual de la educación, se reconoce la importancia de formar a los profesores de secundaria básica en competencias vinculadas con la Educación para la vida ciudadana. Este estudio tiene como objetivo analizar la preparación de los docentes en este ámbito a través de un análisis exhaustivo que incluyó revisión bibliográfica, encuestas a docentes y observaciones en el entorno educativo. Los resultados revelaron que, si bien hay una conciencia general sobre la relevancia de esta formación, se identificaron áreas de mejora en su implementación efectiva en el aula. En este sentido, es crucial fortalecer la preparación de los profesores de secundaria básica en estas competencias para fomentar una ciudadanía activa y comprometida.

Palabras clave: civismo, jurídico, competencias, formación

ABSTRACT

The school has like social responsibility the formation of an in-agreement man to the social necessities. In the case of Cuba, the school and the educators play a decisive part in developing ideas in the new generations, in forging the citizen so that it can be guided and to solve the problems that go arising, in contributing to the anticoincidence process, of the car identification like Cuban and of being recognized legally as such in their rights and duties like citizen.

In the current context of the education, the importance is recognized of forming the professors of secondary basic in competitions linked with the Education for the civic life. This study has as objective to analyze the preparation of the educational ones in this environment through an exhaustive analysis that included bibliographical revision, you interview to educational and observations in the educational environment. The results revealed that, although there is a general conscience about the relevance of this formation, areas of improvement were identified in their effective implementation in the classroom. In this sense, it is crucial to strengthen the preparation of the professors of secondary basic in these competitions to foment an active and committed citizenship.

Keywords: civic- mindedness, legal, competencies, training

Introducción

La educación en Cuba, a diferencia de otros países, cuenta con una obra educacional cuyos resultados altamente apreciados durante más de 60 años de Revolución, se sustenta, en el

proyecto socialista de raíces martianas, marxistas- leninistas, por lo que exigen de la preparación del maestro para la educación en valores como una necesidad en la Educación para la vida ciudadana, de modo que los estudiantes puedan dar continuidad a la obra de la Revolución.

Por consiguiente, la escuela y los educadores desempeñan un papel decisivo en desarrollar ideas en las nuevas generaciones, en forjar al ciudadano para que pueda orientarse y solucionar los problemas que van surgiendo, en contribuir al proceso de autoconciencia, de la auto identificación como cubano y de ser reconocido legalmente como tal en sus derechos y deberes como ciudadano.

Incluye, además, la participación social consciente y voluntaria desde una perspectiva ética, política y jurídica y en hacer que la apropiación por todos de una cultural general e integral sea un formidable instrumento de mejoramiento humano y la eliminación de desigualdades.

La familia y la sociedad cubana actual, no solo espere una respuesta ante el encargo que demanda de la educación, sino que sea partícipe del logro de tan caro objetivo educativo, que cubra las expectativas y niveles de insatisfacciones sociales, así como las realizaciones en lo personal de sus protagonistas: un estudiante con educación y un educador con profesionalidad.

De ahí, que para lograr el perfeccionamiento de la Educación cubana en el contexto actual es necesario, entre otros aspectos, potenciar y fortalecer la dimensión ética de la educación, manifestado en el lugar y papel que tienen la moral, los valores morales y el humanismo en todo el proceso formativo de los seres humanos, presente tanto en los fundamentos teórico, normativo y práctico de la profesionalidad del docente en su desempeño como educador, así como en la pedagogía que sustenta la educación moral, en valores y ciudadana de sus estudiantes como base de los objetivos formativos.

La educación ciudadana, como dimensión a trabajar en el proceso de formación profesional es un componente esencial en la actual concepción de la universidad cubana. Organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018), han asumido que la educación para la ciudadanía mundial (ECM), aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico. De igual forma plantea que la educación ciudadana propicia reflexionar acerca de los desafíos mundiales, tanto local como globalmente, y para que se vuelvan contribuyentes, en una actitud proactiva, de un mundo más pacífico, tolerante, seguro y sostenible.

En tal sentido, la UNESCO propone en los albores del siglo XXI como objetivo esencial, inculcar a los educandos los valores, las actitudes y los comportamientos que constituyen la base de una ciudadanía mundial responsable: creatividad, innovación y compromiso a favor de la paz, derechos humanos y desarrollo sostenible. De ahí que es necesario destacar, que la educación ciudadana constituye una herramienta teórico-metodológica que desde perspectivas sociopolíticas, responde a las necesidades formativas del profesional cubano, en ese contexto, el trabajo metodológico se orienta a la preparación de los estudiantes para la adquisición de competencias de participación en la transformación social desde las acciones que realizan, lo cual anuncia una nueva noción del ejercicio de la ciudadanía en el desempeño de la profesión. En el logro de este trabajo es importante la toma de decisiones por el docente y el logro de la autonomía pedagógica, lo cual llevaría a

la aplicación de propuestas para el tratamiento de la educación ciudadana integrales y diferenciadoras en la formación de los profesionales (Casanova, 2021).

En Cuba, la escuela es la institución social a la cual el Estado y el Partido le han encomendado la misión de conducir el proceso educativo, que conlleva la formación y el desarrollo de las nuevas generaciones, la cual se concreta en el fin y los objetivos de todos los subsistemas de Educación, donde se le brinde especial atención al reforzamiento de los valores, a los modos de actuación asociados a estos, como aspiración a alcanzar, a partir de ideas y conceptos que permitan poner este sistema educacional en correspondencia, cada vez mayor, con la igualdad de oportunidades, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos, que demanda el modelo de sociedad que se está construyendo.

Por tanto, la época actual demanda de la participación, la creatividad y la capacitación de todos los ciudadanos sin distinción de color de la piel, género, procedencia social o afiliación política, tarea vital de los docentes; por ello, la formación ciudadana es un proceso, sin dudas, en el que participa toda la sociedad; pero a su vez, es un encargo que se le asigna a la escuela a través de todos sus niveles de enseñanza. La cuestión principal para garantizar el éxito de este importante cometido, radica en la preparación que tengan para su desempeño los docentes.

Los educadores cubanos se encuentran en la primera línea de la colosal batalla de ideas que protagoniza el pueblo de Cuba conducido por sus líderes, para fortalecer la educación en valores y la educación para la vida ciudadana en las nuevas generaciones.

Por lo que, la obra educacional de la Revolución a partir de las transformaciones producidas en los diferentes subsistemas es una prueba irrefutable de esta aseveración, donde el profesor será siempre la figura que protagoniza el encargo social de educar para la vida ciudadana.

De ahí, la necesidad de profundizar y fortalecer la educación para la vida ciudadana por todos, es una tarea importante hoy más que nunca. De ello depende salvar a lo más preciado que ha existido: el ser humano. Una educación para la vida ciudadana en la sociedad socialista cubana es concepción que integra la idea martiana de que:

Al mundo nuevo corresponde la Universidad nueva. A nuevas ciencias que todo lo invaden, reforman y minan nuevas cátedras. Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época, y la época. Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es prepararlo para la vida (Martí, 1975, T. 8, p. 288).

Resultados obtenidos en numerosas investigaciones efectuadas en los años comprendidos (2000-2008) por los autores Chacón, Nancy (2000); Fabelo, José. R (2003); Báxter, Esther (2003); Hernández, Regla.S (2006); Addine y Fátima (2007-2008) aceleran la necesidad de comprender la importancia de la preparación del maestro para la educación en valores, en función de obtener alumnos con los modos de actuación incorporados que propicien los valores que deben caracterizar a la nueva generación.

Existe un tratamiento histórico a la Educación ciudadana, cuyas raíces están asociadas a la propia historia de la forja de la nación, en su concepción en las diferentes etapas del proceso

histórico cubano y de la educación. Ha existido una tradición de tener en cuenta tres componentes imbricados entre sí en la sociedad y en su manifestación en la comprensión del ciudadano y del civismo, estos componentes son el ético–moral, el jurídico y el político.

El problema de la Educación Ciudadana en el contexto de la formación del maestro en Cuba estuvo presente desde el surgimiento del pensamiento educativo cubano en las ideas de ilustres personalidades como Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí, los cuales destacaron en sus obras la importancia de la formación ética y política del maestro para ejercer con efectividad su labor educativa.

Constituyen referentes en torno al tema de la Educación Cívica: Antonio Sáez Palmero, quien defiende su tesis doctoral en el 2001, Julio Jesús Sierra Socorro, que enriqueció esta concepción con su tesis doctoral defendida en el 2004, Regla Silva en el 2006 y la Dra. Amanda Altavaz en 2012. En ese sentido, la sistematización acerca del desarrollo de la Cívica como área del saber y de su introducción a la instrucción en Cuba y en el ámbito internacional, se asume como un aporte esencial. Así como, sus contribuciones a la fundamentación teórico metodológica del concepto de formación ciudadana en el contexto de la sociedad y la escuela cubana.

Otros autores ofrecen un tratamiento más particularizado a la educación ciudadana desde las posibilidades que brinda el proceso de enseñanza aprendizaje, estos son Bejas, et al. (2017); Arroyo, et al. (2020); Sanz, et al. (2020); y Vargas (2021). De forma general estos investigadores coinciden en que aportan diferentes resultados relacionados con experiencias pedagógicas para contribuir a la misión formativa de la universidad, estableciendo los vínculos existentes entre ésta y los procesos extracurriculares, hacen énfasis en la necesidad de la educación ciudadana como un imperativo social, con especial atención al desarrollo de la participación del ciudadano, reconocen la educación ciudadana, entendida de este modo amplio, como la educación básica con la satisfacción de las necesidades generales de aprendizaje y a su vez critican la visión generalizada en la educación cubana actual, de que solo le corresponde a las ciencias sociales y humanísticas la misión de desarrollar la educación ciudadana, aunque reconocen el potencial real que estas disciplinas poseen para desarrollarla.

En el ámbito internacional, John Dewey(1916), Paulo Freire(1968),Sonia Nieto(1996), Henry, Giroux(2001), Noam Chomsky(2003) y Martha Nussbaum (2010), enfatizan en la importancia de una educación que vaya más allá de la transmisión de conocimientos académicos, y que forme ciudadanos activos y comprometidos con la sociedad, abogan por una educación que fomente el pensamiento crítico, la reflexión ética y la participación democrática, así como plantean la necesidad de una educación que promueva la justicia, social y la transformación de las estructuras sociales injustas.

De ahí la pertinencia y relevancia de los estudios asociados a la Educación para la vida ciudadana desde un alcance descriptivo, en correspondencia con el contexto cubano actual por constituir una herramienta teórico-metodológica que, desde perspectivas sociopolíticas, responde a las necesidades formativas del profesional cubano.

En tal sentido, el artículo tiene como objetivo: analizar la preparación del profesor de Secundaria básica en la educación para la vida ciudadana en el municipio Cerro.

Materiales y métodos

La investigación fue de tipo descriptiva, el estudio se llevó a cabo en el municipio Cerro, en el nivel educativo de Secundaria básica. Se trabajó con una población compuesta por 270 profesores que incluyen los coordinadores de este nivel y los directores de las instituciones educativas. La muestra coincide con el 100 % de la población.

En la realización de las tareas se emplearon los métodos de investigación y se asume como método general el dialéctico-materialista. Ello permitió el estudio del objeto como un proceso, la determinación de sus componentes estructurales y las relaciones dialécticas entre ellos.

Se utilizaron los métodos de nivel teórico que proporcionaron la comprensión de los hechos y fenómenos asociados al objeto de estudio. Se empleó el método histórico-lógico, para la explicación de la historia del desarrollo del proceso objeto de estudio, el desarrollo de su esencia, necesidades y regularidades en su acontecer histórico.

El método de modelación, facilitó las abstracciones necesarias y fundamentar la estrategia pedagógica. El método sistémico-estructural, unido al de modelación, posibilitaron determinar los componentes, relaciones y dinámica funcional.

Como procedimientos se emplearon el análisis y la síntesis, la inducción y deducción, la abstracción y generalización, que operan durante todo el proceso del conocimiento científico.

Los métodos de nivel empírico posibilitan obtener información relevante sobre las características del objeto, obtener y elaborar los datos que facilitan su mejor comprensión.

El análisis documental: para el análisis de resoluciones ministeriales y documentos que norman el componente metodológico y educativo en la escuela secundaria básica, además de los programas, orientaciones metodológicas y planes de clase para determinar las precisiones que se sugieren en dicho documento en torno a la preparación del profesor de secundaria en la Educación para la vida ciudadana.

Entrevista: para obtener información sobre la importancia que tiene la preparación de los profesores de secundaria básica en la Educación para la vida ciudadana y conocer la labor de preparación recibida por ellos y sus experiencias en este trabajo.

Encuesta: como parte de la exploración inicial para determinar la preparación que poseen los profesores de secundaria básica en la Educación para la vida ciudadana. Posteriormente como parte del pre-experimento destinado a corroborar la preparación de los profesores antes y después de poner en práctica la estrategia.

Criterio de expertos (método Delphi) para la validación de la estrategia.

Pre-experimento: para evaluar, en la práctica pedagógica, la efectividad de la estrategia.

Como parte de los Métodos estadísticos se utilizó el método estadístico-matemático para el procesamiento de la información relativa a la caracterización del estado actual de la preparación de los profesores de secundaria básica en la Educación para la vida ciudadana, el diagnóstico y la evaluación de la estrategia.

Resultados

A partir de la operacionalización de la definición asumida se determinan como dimensiones de la Educación para la vida ciudadana, los conocimientos cívicos y políticos, la participación ciudadana, así como los valores y ética ciudadana. Estas dimensiones se combinan al referirse al conocimiento sobre los derechos y deberes ciudadanos, a la participación activa de los ciudadanos en la vida política, social y comunitaria, en el desarrollo de una conducta ética en el ejercicio de la ciudadanía, por el sentido de pertenencia y la capacidad para resolver problemas sociales y tomar decisiones. Por tanto, es importante que los profesores desde su ejemplo personal y los cambios en sus métodos y estilos de trabajo en los diferentes escenarios, promuevan una ciudadanía consciente, participativa y comprometida con el bienestar común, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo sostenible de la sociedad, desde el trabajo sistemático con los estudiantes.

Se procedió a ejecutar la triangulación metodológica de la entrevista a los maestros, la observación y la revisión de documentos. Se constataron como resultados más significativos los siguientes:

Dimensión Conocimientos cívicos y políticos.

Indicador: Conocimiento de la estructura y funcionamiento del gobierno y sus instituciones.

De 270 profesores de la muestra, 192 comprendan cómo se organiza y opera el sistema político, lo cual les permite enseñar a los estudiantes sobre el funcionamiento del gobierno. El resto, visto en 78 profesores, no se sienten con la preparación necesaria para abordar con los estudiantes cómo administra el gobierno, ni otros temas medulares en relación con el sistema político. La generalidad de la muestra, reconoce la necesidad de que en todas las disciplinas sean abordados temas cívicos atemperándolos a cada asignatura y partiendo de la conducción que le brinde el profesor.

Indicador: Comprensión de los derechos y responsabilidades ciudadanas.

En cuanto a la comprensión de los derechos y responsabilidades ciudadanas los elementos comunes se constatan en 136 profesores que expresan que existe una tendencia a conocer cuáles son los derechos en los ciudadanos, pero les cuesta trabajo cumplir con los deberes y obligaciones, 124 se refieren a ponderar la atención en lo necesario que es para los docentes, educar a los estudiantes en el conocimiento sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, promoviendo así una participación activa y responsable en la sociedad y 10 aportan como otro elemento a tener en cuenta, los criterios de la fusión que debe existir entre el triángulo base escuela- familia – comunidad , a partir del trabajo en red escolar, para que cada quién asuma el rol que le corresponde y así las instituciones educativas se puedan centrar como elemento primordial en el aprendizaje de los estudiantes y en su formación integral, de modo que la escuela actúe como el centro coordinador de las influencias comunicativas comunitarias.

Las autoras consideran necesario destacar que en la aplicación de la técnica se constató que fue un tema polémico, porque los profesores refieren que estos elementos no solo pudieran ser trabajados en las asignaturas que conforman la disciplina de Educación para la vida ciudadana, sino que debe ser un mensaje expresado verbalmente durante el proceso educativo para lograr que los estudiantes a partir de la comprensión de sus derechos , puedan cumplimentar todas las responsabilidades ciudadanas como ciudadanos, adquieran

una formación integral que vaya más allá de lo académico, preparándolos para ser ciudadanos conscientes y participativos en la sociedad, propiciar además, que al conocer sus derechos y responsabilidades los estudiantes estén mejor preparados para involucrarse en procesos democráticos, así como, entender los derechos y responsabilidades ciudadanas ayudará además a prevenir actitudes autoritarias, fomentando en su lugar, el respeto mutuo, la tolerancia y la igualdad entre los individuos, abogando por la justicia social, luchando contra la discriminación, y la capacidad de trabajar en equipo para el bien común.

Indicador: Conocimiento de los procesos electorales y políticos.

En sentido general, los profesores demuestran conocimientos e incluso, realizan valoraciones sobre los procesos electorales y políticos, resultados encontrados en la encuesta, donde hacen énfasis en la necesidad de que es crucial que los docentes cuenten con esos conocimientos, al ser vistos por la sociedad como las figuras de autoridad para los estudiantes, 168 lo relacionan a que pueden servir como modelos a seguir en cuanto a participación cívica informada y responsable, al comprender estos procesos, mientras que el resto refiere, que pueden impartir una educación cívica más completa y enriquecedora, preparando a los estudiantes para participar activamente en la vida democrática de su país. Sin embargo, 43 no asocian esta satisfacción para enseñar a los estudiantes a analizar de manera crítica la información política, porque no creen estar preparados para abordar estos temas.

Se pretende, además, expuesto por 185, resaltar la necesidad de discernir información veraz de falsa, fomentando la alfabetización mediática y la capacidad de detectar noticias falsas y distinguir entre diferentes discursos y tomar decisiones fundamentadas, 92 en la encuesta como otro elemento a tener en cuenta, son los criterios de que los profesores empoderan a sus estudiantes para que se involucren activamente en la toma de decisiones colectivas, ejerzan sus derechos democráticos y contribuyan al cambio social.

Indicador: Familiaridad con las leyes y regulaciones relacionadas con la vida ciudadana.

Durante la observación, se constata, que el total de la muestra reconoce que los profesores al estar familiarizados con las leyes y regulaciones pertinentes, pueden enseñar a los estudiantes, cómo estas normativas impactan en su vida diaria, fomentando el cumplimiento de las leyes y promoviendo una convivencia ciudadana armoniosa, 250 afirman que la capacitación debe ser extensiva hasta los profesores que imparten las asignaturas que integran las Ciencias básicas, para formar ciudadanos responsables que respeten el Estado de Derecho, participen activamente en la vida democrática y defiendan los valores cívicos fundamentales.

Sigue confirmándose en este indicador, que todos valoran como negativo falta de preparación y estudio para entender las leyes y regulaciones relacionadas con la vida ciudadana, junto con el conocimiento de la historia y cultura política del país, cuando se conoce que son pilares fundamentales para que los profesores ayuden a abordar temas sensibles de manera objetiva y constructiva, previniendo posibles conflictos derivados de la falta de conocimiento o comprensión sobre estos aspectos.

Indicador: Conocimiento de la historia y cultura política del país.

Es así, que el total de la muestra reconoce que, al enseñar la historia y cultura política del país, los docentes contribuyen a fortalecer el sentido de identidad nacional en los

estudiantes, fomentando el orgullo por la herencia cultural y promoviendo el respeto por la diversidad de opiniones en el ámbito político. Ofreciéndole 184, vital importancia al conocimiento de la historia y cultura política del país porque permite a los profesores contextualizar los eventos actuales, ayudando a los estudiantes a comprender la evolución de las instituciones políticas, los derechos ciudadanos y las luchas por la democracia a lo largo del tiempo, mientras que 62, elementos encontrados en la encuesta, no se consideran con todos los recursos bibliográficos o capacitados para formar ciudadanos críticos que puedan analizar de manera informada las decisiones políticas, comprender el funcionamiento de las instituciones democráticas y participar activamente en la vida cívica y otro elemento a tener en cuenta en 127, son los criterios de la ayuda también a presentar una visión equilibrada y objetiva de las diferentes corrientes ideológicas promoviendo el respeto por las opiniones diversas y fomentando el diálogo constructivo en el aula, fundamental para fortalecer los valores democráticos en la sociedad, formando ciudadanos comprometidos con la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la participación ciudadana.

Dimensión. Participación ciudadana. Indicador: Participación en elecciones y votaciones

El total de los profesores de la muestra reconoce que la participación en elecciones y votaciones es el ejercicio del derecho democrático de elegir a los representantes y tomar decisiones políticas mediante el voto, 210 lo relacionan por su importancia a que fomenta la participación cívica y el ejercicio de la democracia, promueve la conciencia política y el compromiso ciudadano en el proceso electoral, 89 lo relacionan con que la participación ciudadana hace referencia a la participación activa de los ciudadanos en la vida política, social y comunitaria, a través del ejercicio de sus derechos y deberes, como votar, expresar opiniones, formar parte de organizaciones sociales, expuesto por 173 que la participación en elecciones y votaciones es crucial para el funcionamiento de una sociedad democrática donde los profesores de secundaria básica desempeñan un papel fundamental en la formación de futuros ciudadanos activos y responsables.

La totalidad de los profesores expresan con satisfacción que si los docentes están bien preparados en temas de ciudadanía, democracia y participación cívica, podrán transmitir esos valores de manera efectiva a sus estudiantes, puesto que un docente bien preparado en educación para la vida ciudadana podrá enseñar de manera adecuada cómo funcionan las elecciones, la importancia del voto, los derechos y deberes de los ciudadanos como aspectos fundamentales para la participación activa en la sociedad.

En tal sentido, una buena formación cívica desde la secundaria básica puede contribuir a prevenir el abstencionismo electoral, fomentando en los jóvenes el interés por involucrarse en la vida política de su país y a su vez porque la educación cívica promueve el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, capacitándolos para analizar información, tomar decisiones informadas y participar de manera consciente en procesos electorales.

Indicador: Involucramiento en organizaciones comunitarias y grupos de interés

Se observó en sus relaciones y comportamientos que la mayoría desarrolla habilidades de trabajo en equipo y promueve el sentido de pertenencia a la comunidad, incidiendo de manera positiva en los estudiantes al comprender la importancia de la participación activa en la sociedad, la totalidad de la muestra expresa con satisfacción que trabajar en conjunto con otros miembros de la comunidad fortalece los lazos sociales, promueve la solidaridad y

contribuye al bienestar colectivo, que el involucramiento en grupos de interés permite a los individuos tener voz en la toma de decisiones que afectan su entorno y comunidad, así como que participar en este tipo de organizaciones brinda a los ciudadanos la oportunidad de involucrarse activamente en su comunidad, identificar y abordar problemas locales, y trabajar en conjunto para buscar soluciones que beneficien a todos. Se confirma en este indicador, que 76 valoran como negativo la participación activa en asociaciones y grupos que trabajan por el bienestar de la comunidad y defienden intereses comunes, puesto que manifiestan que las organizaciones políticas y de masas no están contribuyendo en gran medida con su encargo social, teniendo como esencia que formar parte de organizaciones comunitarias brinda a los ciudadanos una red de apoyo y colaboración mutua para abordar desafíos locales

Indicador: Participación en actividades de voluntariado y servicio a la comunidad.

Afirma la mayoría que los trabajos voluntarios promueven el sentido de solidaridad, empatía y responsabilidad social en los individuos. Contribuir al bienestar común a través del servicio desinteresado fortalece el tejido social y mejora la calidad de vida en la comunidad y en entrevista expresan que participar en actividades de voluntariado refuerza el sentido de pertenencia a la comunidad y promueve la solidaridad entre sus miembros, 126 de la muestra opinan que los profesores deben ser ejemplo para los demás, que debemos dignificar nosotros mismos nuestra profesión, pero logrando buenas prácticas, predicando con el ejemplo personal y sensibilizando a nuestros estudiantes a fomentar el espíritu solidario y el compromiso social, manteniendo un comportamiento acorde a nuestros principios en cada escenario.

Se observó en sus relaciones y comportamientos que la mayoría brinda ayuda desinteresada a personas necesitadas o a proyectos sociales, contribuyendo al desarrollo de la comunidad. Ayudan a los estudiantes a desarrollar empatía, responsabilidad social y conciencia sobre las necesidades de los demás, sobre la base, de que, a través del servicio a la comunidad, los voluntarios pueden generar un impacto positivo directo en la vida de las personas necesitadas o en proyectos sociales importantes.

Indicador: Participación en protestas y manifestaciones pacíficas.

En este indicador, la muestra completa valora como negativo la participación de la población con énfasis en los jóvenes y en los estudiantes en protestas o manifestaciones en contra del proceso, donde destacan que hay espacios para tramitar las quejas, denuncias e inconformidades, que se debe expresar de manera pacífica el descontento o apoyo a una causa, buscando generar un cambio social o político. Las protestas pacíficas infieren 205, que son una forma legítima de expresar opiniones, defender derechos y demandar cambios sociales. La participación en este tipo de acciones permite a los ciudadanos hacer escuchar su voz, visibilizar problemáticas y presionar por transformaciones necesarias, 87 expresan que promueve la expresión pacífica de opiniones y el ejercicio del derecho a la libertad de expresión y que desarrolla habilidades de argumentación, pensamiento crítico y conciencia sobre los derechos civiles.

Por tanto, se hace necesario resaltar por la autora que las protestas pacíficas permiten visibilizar ante las autoridades y la sociedad en general problemáticas que requieren atención urgente.

Indicador: Participación en debates y discusiones sobre temas públicos.

Durante la observación, se constata que la totalidad de los muestreados desarrollan habilidades de comunicación, argumentación y escucha activa, que al estar involucrados en debates y discusiones sobre temas de interés público se fomenta la reflexión crítica, el intercambio de ideas y la construcción colectiva de soluciones, 157 relacionan que participar activamente en discusiones constructivas sobre asuntos públicos y expresando opiniones e ideas generan cambios positivos, fomenta el pensamiento crítico, la reflexión y la formación de opiniones fundamentadas, expuesto por 195, que participar en debates fomenta la conciencia cívica y el interés por asuntos que afectan a la sociedad en su conjunto.

Estos argumentos resaltan la importancia de cada indicador de participación ciudadana y cómo contribuyen al fortalecimiento de una sociedad democrática activa y comprometida.

En conjunto, estos indicadores reflejan diferentes formas en las que los ciudadanos pueden participar activamente en la vida pública, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia, al empoderamiento ciudadano y al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Dimensión. Valores y ética ciudadana. Indicador: Respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural, religiosa y política.

Es reconocer, aceptar y valorar las diferencias culturales, religiosas y políticas de las personas, promoviendo la convivencia pacífica.

Es de vital importancia para la totalidad de la muestra que la preparación del docente en respeto y tolerancia fomenta un ambiente inclusivo en el aula donde se valoren y respeten las diferencias culturales, religiosas y políticas de los estudiantes. Además, los docentes preparados en la formación ciudadana contribuyen a formar ciudadanos críticos, respetuosos y abiertos al diálogo intercultural en una sociedad cada vez más diversa.

Sin embargo, mediante la observación 164 profesores desarrollan una actitud inclusiva, empática y abierta hacia las diferentes culturas, religiones y opiniones políticas, así como, reconocen, aceptan, valoran y promueven el respeto a las diferencias promoviendo la convivencia pacífica.

Indicador: Cumplimiento de las normas y leyes establecidas.

Expuesto por la totalidad de los muestreados que los docentes que cumplen rigurosamente con las normas y leyes sirven de ejemplo positivo para sus estudiantes, inculcando el valor del respeto a las reglas establecidas, que el cumplimiento de normas genera un ambiente escolar seguro y ordenado que favorece el aprendizaje y el bienestar de toda la comunidad educativa, 180 relacionan que la formación en ciudadanía promueve el cumplimiento de normas y leyes en el ámbito educativo, forma parte de la educación en ciudadanía y contribuye al desarrollo de individuos responsables en la sociedad. Otro elemento a tener en cuenta, en la observación, que 245 ayudan a los estudiantes a comprender la importancia del cumplimiento de las normas y leyes para el funcionamiento de la sociedad, lo que implica acatar las reglas y leyes establecidas en una sociedad, siendo consciente de que son fundamentales para mantener el orden y la convivencia.

Indicador: Honestidad y transparencia en las relaciones personales y profesionales.

Se hace necesario resaltar desde la observación que este alcance en 137 permitió inferir que la honestidad y transparencia del docente generan confianza entre los estudiantes, las familias y sus colegas, fortaleciendo los vínculos dentro de la comunidad educativa y a su vez, son pilares de una conducta ética profesional que garantiza un ejercicio responsable

de la labor docente y promueve un clima de trabajo saludable, 93 opinan que la práctica de la honestidad y transparencia fomenta la integridad moral en los estudiantes, quienes aprenden valores éticos fundamentales para su desarrollo personal, 100 afirman que actuar con sinceridad, integridad y transparencia en todas las relaciones personales y profesionales, generan confianza y respeto mutuo, así como desarrolla valores éticos fundamentales y fortalece la confianza en las relaciones interpersonales.

Indicador: Responsabilidad social y compromiso con el bienestar de la comunidad.

Se corrobora desde la observación en 115, que un docente preparado en responsabilidad social puede conectar los contenidos curriculares con las necesidades y realidades de la comunidad, promoviendo un aprendizaje significativo y relevante, que los docentes comprometidos con el bienestar comunitario pueden involucrar a sus estudiantes en proyectos y actividades que impacten positivamente en su entorno, fomentando la solidaridad y el sentido de pertenencia.

Consiste en asumir la responsabilidad individual y colectiva de contribuir al bienestar de la comunidad, trabajando para mejorar las condiciones de vida.

Sigue confirmándose en este indicador, que la responsabilidad social fomenta la conciencia sobre el impacto de las acciones individuales en la comunidad, desarrolla el sentido de responsabilidad social y el compromiso con el bienestar común. Por lo que la preparación del docente en responsabilidad social, no solo se traduce en acciones concretas, sino que también influye en la formación integral de los estudiantes, cultivando valores como la empatía, la colaboración y el respeto por el otro.

Indicador: Promoción de la igualdad de género, derechos humanos y justicia social.

En este indicador casi la totalidad de la muestra ayuda a los estudiantes a comprender la importancia de la igualdad, la justicia y el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas. Los docentes actúan como modelos a seguir para sus estudiantes en 73, por lo que su compromiso con la promoción de estos valores puede impactar positivamente en la forma en que los estudiantes perciben y actúan en relación con estas cuestiones. Otro aspecto, en cuestión por 90 de los muestrados, es el relacionado con la preparación del docente en estos temas para contribuir a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, considerando desde la aplicación de otros instrumentos que un docente bien preparado puede transmitir de manera efectiva la importancia de la igualdad de género, los derechos humanos y la justicia social a sus estudiantes, fomentando una sociedad más equitativa y respetuosa.

Estos argumentos resaltan la importancia crucial de que los docentes estén preparados en valores éticos fundamentales para contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes y al fortalecimiento de una sociedad más justa e inclusiva.

Discusión

Teresa Abreu, (2023) considera “la superación como un proceso sistémico, el cual permite de forma integral la transformación de los profesores en cuanto a la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades. El proceso de superación, al tener en cuenta las necesidades e intereses de la institución en lo técnico profesional, lo docente metodológico y lo intelectual, de acuerdo con las exigencias sociales y del contexto, es una vía expedita que contribuye a la superación profesional.” Para esta autora es un

proceso que debe partir de las necesidades del profesional, pero debe tomar conciencia de las dificultades que tiene para estar en disposición del cambio.

Para otros autores, la preparación constituye un proceso pedagógico invariable vinculado por un sistema de actividades y acciones, tanto instructivas como educativas, inclinadas a mejorar el trabajo profesional del docente; sistema de actividades y acciones que se llevan a cabo de forma individual o colectiva. Asimismo, se insiste en que la preparación contribuye a la superación del maestro y a perfeccionar el desempeño profesional actual, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no alcanzados anteriormente y necesarios para el desempeño.

La preparación de los docentes constituye una actividad consustancial a su desempeño profesional. En la actualidad, estar preparados para enfrentar los retos y perspectivas actuales de la educación, no es una tarea sencilla, se necesita de empeño por parte de todos los que tienen que ver con la preparación y superación de los docentes.

La preparación docente constituye elemento indispensable para el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias en el marco de la profesión, siempre en respuesta a las necesidades de los miembros de una sociedad dinámica y cambiante que se hace eco de su tiempo y de su historia. (Bombino y Jiménez, 2019). Desde el estudio se asume esta percepción pues en ella se señalan elementos importantes como el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias para lograr su integración, por lo que resulta necesario, que el docente que interactúe con el educando, sea el más preparado y reúna las cualidades de un revolucionario capaz de congregar las características de un buen ciudadano para preparar un niño responsable acorde a los momentos actuales que vive la Revolución; un docente flexible, responsable, humano, creativo, osado, con mucho sentido de pertenencia y un alto nivel de profesionalidad.

La problemática de la preparación docente es un elemento clave dentro del proyecto educativo de un país, ya que son los maestros y las instituciones educativas quienes tienen la alta responsabilidad en la formación de las generaciones encargadas de llevar hacia adelante el desarrollo social. Esta constituye una problemática internacional, en particular la preparación del docente, así lo reflejan las ideas aportadas por Delgado, et al., (2020).

En ese sentido, resulta de vital importancia el logro de una preparación teórico-metodológica por parte de los docentes que sea sistemática, continua y que estimule la independencia del pensamiento pedagógico creativo, dejando a un lado los esquemas. O sea, una preparación docente orientada a un fin determinado a través del trabajo metodológico que responda a las necesidades de los educandos y que no cubra solamente el aprendizaje de nuevos contenidos, dígase conocimientos y habilidades, sino que también considere sus características personológicas.

En la Resolución No. 200/2014 del Ministerio de Educación relacionada con el reglamento del trabajo metodológico el artículo 1 declara que:

(...) el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes (...) para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica (...) mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológico, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada,

colectiva, individual y preventiva, con un enfoque ideo-político, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano. (p. 13)

Por tanto, el trabajo metodológico constituye herramienta esencial en todo proceso de preparación docente favoreciendo la adquisición de saberes necesarios de una manera creativa, práctica y dinámica. Este conjunto de actividades son las que conllevan a un perfeccionamiento en el desempeño docente, elevando así la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Los conocimientos adquiridos son reflejados en el proceso pedagógico; categoría crucial en lo que a formación de la personalidad se refiere y que se protagoniza en la escuela, con un actor principal que es el docente, el cual desarrolla la obra en función de las necesidades de su público; en este caso los educandos.

El proceso de formación de profesores en Cuba, según Pérez et al. (2009), se caracteriza por :

1. Carácter orientado hacia la política educacional, donde se establecen programas en correspondencia con los postulados, objetivos y fines establecidos por la política educacional.
2. Carácter permanente, aquí el proceso de formación de profesores tiene un límite de inicio marcado por el momento de ingreso del futuro profesional a los planes de formación, pero es infinito en sus alcances por cuanto el profesor recibe formación a lo largo de toda su carrera, ya sea por vías colectivas planificadas o de manera autodidacta.
3. Es generalmente institucionalizado, o sea el proceso tiene lugar generalmente en instituciones creadas al efecto, o es dirigido por estas.
4. Carácter complementario con la categoría educación; a mayor calidad del proceso de formación de profesores mayor calidad de la educación. (pp. 6-7)

La pedagogía es la ciencia que estudia la educación encargada de posibilitar que la preparación de los docentes sea eficaz desde su dominio. Es una práctica común llamar preparación a la actividad concebida como un conjunto de oportunidades que el sistema educativo ofrece a los docentes, para actualizar sus conocimientos y habilidades en áreas específicas (actualización).o como el conjunto de oportunidades que permite a los docentes ponerse en contacto con un nuevo programa e informarse sobre sus contenidos.

La situación en que se encuentra la educación en el mundo, ha obligado a tomar medidas en la preparación del docente. Sin embargo, en ocasiones, esto ha quedado en el plano formal, sin llegar a incidir en los problemas esenciales de la educación y sin que se perciba, en toda su magnitud, que el concepto mismo de educación va más allá del circunstancial cumplimiento de las funciones de enseñar, crear y difundir el conocimiento, y tiene además que ver con los fines, es decir, con los cómo, los por qué, y los para qué de estas funciones.

De lo que se trata entonces es de formar y preparar al profesor con una visión clara de su misión y proporcionarle herramientas más adecuadas a la tarea que tiene que acometer con nuevas concepciones sobre la necesidad de superación y preparación, fundamentada en el dominio de la pedagogía, la didáctica y la investigación, las que le asignan responsabilidad, idoneidad y autoridad en el dominio de la ciencia, del saber enseñar y del saber orientar la formación de sí mismo y de los sujetos para la transformación de las múltiples realidades en los contextos donde desarrolla su práctica pedagógica.

Lugar especial tienen las ideas de José Martí para la fundamentación del proceso de formación ciudadana del maestro, a partir de su concepción acerca del fin de la educación expresado en la tesis “Educar es preparar al hombre para la vida”. Para él, la educación debe propiciar la formación de un hombre nuevo, libre, integral, multifacético, crítico, con cualidades morales elevadas, con opiniones propias, que sea capaz de crear y defender una sociedad con todos y para el bien de todos.

Esta formación exige de un maestro capaz de comprender que; “Hombre es algo más que ser torpemente vivo: es entender una misión, ennoblecerla y cumplirla” (Martí, J. 1975)

Se coincide con la Dr. C. Lissette Mendoza (2003) cuando señala:

La axiología martiana constituye sin dudas, expresión esencial de un pensamiento devenido programa transformador e inscrito en una concepción cultural extraordinariamente significativa... La Edad de Oro, excepcional propuesta axiológica contiene no solo el universo valorativo martiano, sino el método de formación de valores que se asienta en un principio sustancial de su reflexión pedagógica: la unidad esencial y necesaria entre lo instructivo y lo educativo... (p. 6)

La concepción pedagógica de la Formación ciudadana (Chacón, 2019, p.100) integra la idea martiana de que educar es preparar al hombre para la vida, como un proceso en cuyo contenido se articulan los componentes ético – morales, políticos y jurídicos, que integran conocimientos, sentimientos, habilidades y valores que orientan, valoran y regulan los comportamientos ciudadanos de la convivencia y la participación democrática en la construcción del socialismo cubano, expresados de forma particular en las cualidades, sensibilidad humana y modos de actuación de la profesionalidad pedagógica de los educadores como instrumentos esenciales de su labor educativa.

En la actualidad el tema de la Educación Ciudadana llama la atención de pedagogos, políticos, filósofos, familias y agentes educativos y socializadores en general de los países a nivel mundial, puede decirse que al igual que la Educación en valores, son tendencias de la educación contemporánea con un gran predominio en el interés público, lo cual justifica las acciones de la ONU y la UNESCO quienes no solo han reconocido la variable “Educar en la ciudadanía Global” sino que han promovido acciones para su inclusión en los currículos de los sistemas educativos del mundo.

En estos momentos la Agenda 2030 de la UNESCO, en su acápite sobre:

Una educación inclusiva de calidad y un aprendizaje permanente para todos”, está planteando los retos que afronta la humanidad y la Educación en particular, para el logro de los objetivos del desarrollo humano y sostenible, concretado en varios objetivos, entre ellos: “Fomentar sociedades pacíficas e inclusivas por medio de la Educación para la Ciudadanía Mundial (GCED, su sigla en inglés), que incluye a la educación sobre la paz y los derechos humanos así como la provisión de educación en emergencias.” (UNESCO 2017, s/p.).

La concepción de la Educación para la vida ciudadana, de la escuela cubana, aporta al cumplimiento de este propósito educativo de la UNESCO, los fundamentos pedagógicos de la educación integral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, sobre la base de los valores identitarios y humanos universales, para la formación en la participación, la convivencia y el comportamiento ciudadano, presentes en los contenidos de la Disciplina a lo largo de los diferentes niveles educativos del Sistema Nacional de Educación, con articulación en el

sistema de actividades del Proyecto educativo y currículo propio de las instituciones educativas en relación con la familia y la comunidad.

De ahí la importancia de la necesaria articulación y congruencia de los fines educativos de la escuela, en vínculo cada vez más estrecho, orientador y de participación con la familia, y las potencialidades de la comunidad, como micro medio de la educación de los niños, adolescentes y jóvenes, así como con los factores y agencias en un nivel macro de la sociedad, que deben estar conscientes de su contribución a este proceso.

Ante ello, el perfeccionamiento de la educación ciudadana en el Sistema Nacional de Educación, atiende un conjunto de exigencias unidas entre sí:

- El desafío de garantizar la educación de una conciencia patriótica y antí imperialista sobre la base de los valores de la ideología de la Revolución socialista, en el nuevo escenario de la apertura de las relaciones diplomáticas de Cuba y los Estados Unidos, conociendo las verdaderas intenciones de su política respecto a Cuba, subvertir la Revolución cubana.
- Las exigencias y contradicciones inherentes al complejo contexto de cambios en el perfeccionamiento de la sociedad socialista cubana, no solo referido a los aspectos económicos que de hecho marcan las características de las condiciones de vida del cubano, cuyas expectativas se asocian a las bondades y el estado de derecho que ha generado la obra de justicia social de la Revolución cubana y sus anhelos de mejora y desarrollo, a lo cual el SNE debe dar respuesta con la formación del ciudadano y los recursos humanos preparados para el logro de la sociedad próspera y sostenible.
- Las nuevas condiciones del contexto en que se desarrollan los niños, adolescentes y jóvenes, en que el poder de los medios tecnológicos de la información y la comunicación, ejercen una fuerte influencia mediática, a veces distractora por no estar siempre en correspondencia con los objetivos educativos de la familia, la escuela y la sociedad, lo que representa un reto a los métodos, medios, estilos y de la creatividad de la labor educativa en estos tiempos.
- Las exigencias internas que demandan los diagnósticos propios de los sub sistemas de educación en los diferentes niveles de la Educación General, de la Educación Técnica y Profesional y de la Educación Superior en su conjunto, las fortalezas a preservar y las debilidades a erradicar para dar paso a un salto cualitativo o cambio en el “Modelo educativo” de la escuela cubana.
- La demanda social de una sólida formación y preparación de los docentes, con un acervo cultural y pedagógico sobre la base de la ética y moral profesional, que avale su ejemplaridad como fundamento de su profesionalidad en el desempeño, expresado en una conciencia de los deberes pedagógicos, espíritu revolucionario transformador y creativo en su labor educativa.
- Las elevadas exigencias y expectativas que tienen los jóvenes, las familias, las instituciones culturales, científicas, militares o empleadores en general del país, acerca del resultado formativo del egresado de cada uno de los centros escolares, la eficiencia y efectividad del mismo, en el cumplimiento de las finalidades y objetivos propuestos en cada nivel.
- La articulación de la escuela, con el fortalecimiento de la participación de la familia y de su papel como principal responsable de la educación de sus hijos y con las potencialidades de la comunidad, abriendo su espectro de interacciones a partir de

un currículo contextualizado, flexible y abierto a las interinfluencias educativas, que la hagan ser un centro en el que los estudiantes quieran estar en él, se sientan motivados y disfruten los aprendizajes diversos que lo hagan el centro coordinador de las influencias comunicativas comunitarias.

Esta concepción integradora de la educación ciudadana, se desarrolla en dos direcciones integradas entre sí:

1. la “formación ciudadana en el sistema del trabajo educativo de la Escuela”, en articulación con la familia y la comunidad, como una dirección de la formación integral de los educandos en el Sistema Nacional de Educación.
2. en el currículo del plan de estudio en su instrucción y educación como asignaturas: Educación ciudadana, Educación moral y ciudadana y Cultura Política.

Desde esta visión se asume la definición de Silva, citado por Calvas, et al. (2019):

“la educación ciudadana forma parte del proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y autorregulada, ética, política y jurídica. De ahí que requiera de los agentes educativos y en especial del maestro, un desarrollo profesional en correspondencia con las características del proceso social que vive y construye”. Calvas Ojeda, M. G., Espinoza Freire, E. E., & Herrera Martínez, L. (2019).

En tal sentido, la educación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia. La educación ciudadana significa desarrollar en el individuo las competencias necesarias para captar o percibir los problemas sociales como propios. El perfeccionamiento de esta educación transita por asumir invariantes que caracterizan el comportamiento de la sociedad cubana actual.

La formación en ciudadanía es un proceso educativo que tiene como objetivo desarrollar en los individuos las competencias, conocimientos, actitudes y valores necesarios para ser ciudadanos activos, responsables y comprometidos en su comunidad y sociedad en general. Es un riesgo y desafío que se debe asumir para la transformación de la condición humana y esto implica ver las necesidades y buscar resolverlas como son los delitos, inseguridad y violencia (Tovar, 2022)

Se requiere ir más allá de la común concepción del ciudadano como un sujeto de derechos y deberes, derivado de su posición o condición de pertenencia a una comunidad política o de miembro de un Estado y asumir una concepción que considere al ciudadano como un sujeto capaz de tener su propio proyecto ético de vida y de constituirse en actor social dispuesto a crear, recrear y transformar sus contextos tanto sociales, económicos, políticos y culturales (Toro y Tallone, 2021).

Frei Betto destaca la necesidad de intensificar la formación para la ciudadanía rima con democracia y solidaridad y que en el contexto histórico actual nos enfrentamos al dilema de “educar para la ciudadanía o dejarse “educar” por el consumismo, que rima con egoísmo” (2023, p.83).

Al respecto, Chacón (2021) considera que:

(...) la educación para la vida ciudadana, es una concepción que integra la idea martiana de la importancia de la educación en el proceso de preparación del hombre para la vida, la que en la obra educacional de la Revolución cubana ha sido una realidad a partir de tener en cuenta de que la educación es un derecho inalienable del ser humano, lo cual ha sido respaldado por el pensamiento pedagógico de avanzada y normativamente en la Carta Magna de la sociedad cubana.

Garcés (2021) a partir de un estudio hermenéutico, resalta la pertinencia de la educación ciudadana de los escolares a partir de su vínculo con la convivencia y la necesidad de formar un ciudadano moral, conocedor de los derechos, las libertades y las responsabilidades, que participa de la elección y la representación escolar interactuando democráticamente en la vida en comunidad.

Asimismo, se debe mencionar la relación entre teoría, práctica y formación ciudadana, premisa que pondera la importancia del concepto "aprender haciendo", vinculado con el fortalecimiento continuo de saberes a lo largo de la vida y en el puesto laboral. De hecho, durante la etapa de pregrado, los docentes no podrán adquirir todos los conocimientos y habilidades necesarios para la enseñanza de determinada materia, por lo que la superación posgrada debe ser un interés, tanto individual como institucional.

Lo anterior debe ir a la par del fortalecimiento de principios éticos, morales y sociales, que influyen en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

En síntesis, los referentes teórico-conceptuales de la investigación, permiten constatar la necesidad de la preparación de los profesores en la educación para la vida ciudadana.

El diagnóstico realizado permite corroborar que los profesores poseen conocimientos cívicos y políticos, comprendan cómo se organiza y opera el sistema político; sin embargo, no se sienten con la preparación necesaria para abordar con los estudiantes temas medulares en relación con el sistema político, reconocen la necesidad de que en todas las disciplinas sean abordados temas cívicos atemperándolos a cada asignatura, así como la importancia de educar a los estudiantes en el conocimiento sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, promoviendo así una participación activa y responsable en la sociedad .

Ven imperante la necesidad de rescate de la fusión que debe existir entre el triángulo base escuela- familia – comunidad, a partir del trabajo en red escolar, donde los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades, estén mejor preparados para involucrarse en procesos democráticos, para ser ciudadanos conscientes y participativos en la sociedad, donde el profesor pueda servir como modelo a seguir y ser ejemplo para los demás en cuanto a participación cívica informada y responsable.

Los profesores valoran como negativo la falta de preparación y estudio que poseen, para entender las leyes y regulaciones relacionadas con la vida ciudadana, junto con el conocimiento de la historia y cultura política del país, así como no asocian esta satisfacción para enseñar a los estudiantes a analizar de manera crítica la información política, porque no creen estar preparados para abordar estos temas. En tal sentido, si están convencidos de que un profesor al estar familiarizado con las leyes y regulaciones pertinentes, pueden enseñar a los estudiantes, a cómo estas normativas impactan en su vida diaria, y si están bien preparados en temas de ciudadanía, democracia y participación cívica, podrán transmitir esos valores de manera efectiva a sus estudiantes.

Como elemento a resaltar, es el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo que promueva el sentido de pertenencia a la comunidad, incidiendo de manera positiva en los estudiantes, al comprender la importancia de la participación activa en la sociedad, considerando que los trabajos voluntarios promueven el sentido de solidaridad, empatía y responsabilidad social en los individuos, así como participar activamente en discusiones constructivas sobre asuntos públicos y expresando opiniones e ideas que generan cambios positivos, fomenta el pensamiento crítico, y la reflexión. Sin embargo, valoran como negativo la participación activa en asociaciones y grupos que trabajan por el bienestar de la comunidad y defienden intereses comunes, puesto que manifiestan que las organizaciones políticas y de masas no están contribuyendo en gran medida con su encargo social.

De igual manera es necesario tener en cuenta que al no aprovechar el uso de las herramientas digitales que ofrece la sociedad actual no existirá interacción en la comunidad y, por ende, será difícil que las personas logren observar los asuntos públicos que existen en el país y se involucren en la solución de estas. Por lo contrario, ello puede generar desinterés y poca participación activa ciudadana en los problemas de su contexto. Sin embargo, la información que se imparte por las redes no educa, ni es veraz; sino que está masificado de opiniones, sobre polarización, dispersión y falacias (Vera .Cristina y Ribeiro, 2022).

Estos argumentos resaltan la importancia crucial de la preparación que debe tener hoy el profesor de secundaria básica, en cuanto a fomentar en valores éticos, para contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes y al fortalecimiento de una sociedad más justa e inclusiva.

En consecuencia, la educación, como base para el ejercicio de la ciudadanía en niños y adolescentes, logrará como resultado ciudadanos competentes, críticos, creativos, éticos y comprometidos. En comunidades de diálogo donde no solo se vean teorías (Mainwaring y Pérez, 2022).

De ahí la pertinencia y relevancia de los estudios asociados a la preparación del docente para la educación en la vida ciudadana, donde se apliquen a través de las propias vivencias y experiencias los problemas que aquejan a nuestra sociedad, desde un pensamiento crítico, valorativo; puesto que la formación para la ciudadanía constituye uno de los pilares fundamentales de la educación, orientada a la formación integral de los estudiantes.

El docente más que un profesional de la pedagogía constituye un actor dinámico y creativo que no solo debe poseer conocimientos sobre una determinada materia, sino que debe acercarse y profundizar en las particularidades psíquicas del educando. Estos criterios exigen, por tanto, una preparación teórico metodológico que se ajuste a las características psicológicas de los educandos y que, por consiguiente, permita dar una atención eficaz y pertinente a los estudiantes para de esta manera contribuir adecuadamente a la dirección del proceso pedagógico.

El análisis realizado hasta aquí, demuestra la importancia de este tema, contenido hoy en las agendas y políticas públicas.

Referencias bibliográficas

- Abreu Jacinto, Teresa. C. (2023) Modelo de profesionalización para la superación pedagógica en profesores del Instituto Medio Politécnico de Lunda- Sul. [Tesis]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona <http://portal.ucpejv.edu.cu/mod/folder/view.php?id=248>
- Betto, F. (2023). Por una educación crítica y participativa. Editorial Pueblo y Educación.
- Bombino, Laura Luis., Jiménez Puerto Carlos Lázaro (2019):" La preparación del docente y su papel como líder del proceso enseñanza- aprendizaje", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (julio 2019). <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/preparacion-docente-ensenanza.html>
- Calvas Ojeda, M. G., Espinoza Freire, E. E., & Herrera Martínez, L. (2019). Fundamentos del estudio de la historia local en las ciencias sociales y su importancia para la educación ciudadana. Revista Conrado, 15(70), 193-202.
- Casanova, A. (2021). La Autonomía Pedagógica, ¿Clave para la Calidad de la Educación? Estudios y Experiencias en Iberoamérica. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 19(2), 5-7.
- Chacón Arteaga, N.L. (2021). La formación ciudadana en las carreras pedagógicas. Retos y experiencia cubana. En II Congreso iberoamericano de Docentes 5 al16 de julio. Docentes frente a la pandemia. <https://formacionib.org/programa/001.pdf>
- Chacón, N. et al. (2019) Aproximación a la Educación para la vida ciudadana en la formación docente. Editorial Acuario. La Habana.
- Delgado Veitia, Y., Arteaga González, S. R. y Torres Díaz, N. (2020). La preparación del profesional de la Educación Primaria en la educación para la paz. EduSol, 20(71), 39-54
- Garcés, V. (2021) Educación ciudadana y convivencia democrática. Entre las políticas educativas, la alfabetización escolar y el aprendizaje en la ciudad. Revista Folios, Primer semestre de 2021.Segunda época (53), (19-30) <https://doi.org/10.2307/j.ctv2zp4wkz>
- Mainwaring, S. y Pérez Liñán, A. (2022). La democracia paritaria en América Latina. Tres dimensiones explicativas [Parity democracy in Latin America. Three explicatives dimentions]. Marcial Pons. Ediciones jurídicas y Sociales.
- Martí, J. (1975b). Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, T. & pp.332.
- Martí, Pérez José, (1975a). Obras Completas. Ciencias Sociales. La Habana
- Mendoza, L. (2003). Filosofía y axiología en José Martí. Fundamentos de su concepción de la Educación. En Revista Varona No 36-37 enero- diciembre, pp.81.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Educación para la ciudadanía mundial: para un enfoque global. UNESCO.
- Perdomo Pérez D, García Mesa NR, Acosta Salgado F, Enríquez Hierro RC, Cabrera Sosa Y, Imamura Díaz JI. La superación de profesionales sustentada en la

Educación Avanzada. Arch Hosp Univ" Gen Calixto García".2024;12(2): e02401224.
Acceso: 00/mes/2024. Disponible en:
<https://revcalixto.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/1224>

Pérez Sarduy P., Valiente, Sandó, P. y Velásquez León, M. de Jesús. (2009). La formación de profesores en la política educacional cubana, en: memorias del congreso pedagogía 2009. Encuentro por la unidad de los educadores. La Habana, Cuba.

Toro, B. y Tallone, A. (2021). Educación, valores y ciudadanía. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid, España.

Tovar, J.K. (2022). Pensar la “nueva” pedagogía para la formación ciudadana del siglo XXI [Thinking about the “new” pedagogy for citizenship education in the 21st century].Educação y Sociedades, 43,1-17.

Vieira Ribeiro, Vera.C. (2022). La educomunicación y su aplicación en el contexto audiovisual y digital [Educacomunication and its application in the audiovisual and digital context]. Alcance, 11(28,53-70). <https://orcid.org/0000-0001-5574-1699>